

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1776** E- VALLECAS 2007, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 163/2009 de este Juzgado de los Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Fulvia Liz Santander Rodríguez contra E-Vallecas 2007, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 19/1/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.911,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003255-1